

PERFIL DE INGRESO

- Profesionales de las áreas de agronomía, veterinaria, trabajo social, antropología, y derecho que trabajen en el desarrollo rural del país.
- Profesionales con conocimientos sobre la problemática del área rural de Guatemala y de preferencia que laboren en instituciones u organizaciones (gubernamentales y /o no gubernamentales) que desarrollen actividades relacionadas directamente con el desarrollo rural y contar con el aval de las mismas para seguir los estudios de la MDR.
- Profesionales con motivación para realizar investigación científica, habilidades para la redacción científica, e interesados en el desarrollo de sus habilidades intelectuales.

Este perfil se comprobará mediante una entrevista a los interesados.

METODOLOGÍA

La metodología docente contempla tanto las clases magistrales como el trabajo individual y colectivo de los estudiantes para el proceso enseñanza-aprendizaje. La Maestría privilegia la producción de conocimientos, por lo cual pretende favorecer en los estudiantes, su formación como investigadores.

OBJETIVO

Objetivo general:

Propiciar un espacio de reflexión crítica sobre las corrientes del desarrollo aplicadas al medio rural, generando con ello contribuciones académicas en forma de proyectos de investigación y propuestas técnicas para enfrentar los problemas de exclusión, inequidad social y rezago económico que actualmente caracterizan al medio ambiente.

Objetivos específicos:

- Formar, multidisciplinariamente, profesionales en el dominio teórico y metodológico de la realidad del medio rural, con estudios y propuestas técnicas para orientar y acompañar iniciativas que contribuyan al desarrollo de las sociedades y espacios rurales.
- Constituir un espacio de referencia para el debate crítico y propositivo, capaz de alentar la docencia y la investigación de alto nivel, que redunde en la construcción e institucionalización de enfoques incluyentes, participativos sostenibles de desarrollo rural.
- Propiciar la profundización de los estudios Desarrollo Rural con los módulos de especialización en Agroecología, Derechos de tenencia, Políticas Agrarias, Gestión de Proyectos y Cambio Climático. académicas.

MAESTRÍA EN DESARROLLO RURAL



PERFIL DE EGRESO

Al finalizar el programa, el egresado habrá adquirido las siguientes competencias:

- Comprende y explica los problemas del desarrollo rural por medio del adecuado manejo de los principios teóricos sobre los procesos sociales, culturales, económicos, políticos y ambientales que inciden en el desarrollo rural.
- Explica las relaciones e interdependencias entre los espacios rural y urbano y entre los ámbitos local y global, para contribuir a facilitar y acompañar los procesos requeridos por los actores sociales.
- Desarrolla capacidades para comprender el contexto rural, sus actores territoriales, intereses, demandas y propuestas en torno al desarrollo rural.



REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

Además de los requisitos de ingreso establecidos en el Artículo 19 del Normativo de Estudios de Postgrado de la Facultad de Agronomía, los aspirantes a esta maestría deberán: (i) conceder una entrevista al coordinador del programa; (ii) evidenciar experiencia laboral y/o académica en desarrollo rural; (iii) demostrar que pueden dedicar el tiempo necesario al programa; y (iv) identificar un tema de investigación y desarrollar el resumen de una propuesta, la cual se deberá adjuntar a la solicitud para cursar la maestría, indicando en la misma los asesores que se proponen para desarrollar el proyecto de investigación.

La inscripción se realizará conforme las normativas y procedimientos que establece el Departamento de Registro y Estadística, los cuales son:

- Una fotografía tamaño cédula
- Fotocopia del DPI anverso y reverso, autenticada por notario
- Fotostática del título del nivel de licenciatura tamaño 5" x 7" de estudio fotográfico
- Constancia de pago por Q. 1,031.00
- Solvencia de matrícula estudiantil, extendida por el Departamento de Caja Central, ubicado en la Ciudad Universitaria
- Más los documentos que solicite la Unidad Académica

REQUISITOS DE GRADUACIÓN

Los requisitos de graduación son los contemplados en el Artículo 33 del Normativo de Estudios de Postgrado de la Facultad de Agronomía, que incluye haber cumplido con la aprobación de los créditos académicos y estar solvente en las cuotas correspondientes.

- Defensa de Tesis aprobada
- Escribir un artículo para publicación

COSTO

Pagos en Universidad de San Carlos de Guatemala

Matrícula anual Q 1,031.00

(Pago de una matrícula por año, mientras dure la maestría)

MÁS INFORMACIÓN

Si estas realizando tu EPS con opción a Maestría, si puedes optar por esta maestría.

Información adicional puede ser solicitada al correo del director de la escuela de estudios de postgrado calderón.2000@gmail.com , con copia a postgradofausac3@gmail.com o escribenos al número de whatsapp : 3791 5173 (<https://wa.me/50237915173>).